ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SUBSANACIONES DEL SOBRE NÚMERO UNO

EXPEDIENTE Nº PCA-1-2019

En relación con el Expediente de Contratación Administrativa **"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, MEDIOS TÉCNICOS, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS SITA EN AVDA DEL SUR Nº 13 DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITE DE URGENCIA",** y reunida la Mesa de Contratación para examinar y calificar la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre nº 1) en sesión celebrada el día 1 de julio de 2.019, se requiere, a la empresa licitadora que a continuación se relaciona, la siguiente documentación para subsanación de los defectos observados:

1- SECURITY WORLD, S.A. / BUSINESS SECURYTY & SYSTEMS, S.L.U.

1.- De acuerdo con la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente, así como, con el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:

- Dada su concurrencia agrupada en una unión temporal de empresas, cada empresa participante deberá presentar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) debidamente firmado en TODAS sus páginas y con la correspondiente identificación por la persona competente.

2.- De acuerdo con el Anexo I del PCAP del expediente, deberán aportar copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad o en su caso, el documento que haga sus veces, correspondiente a la persona con poder bastante a efectos de representación, de cada empresa participante en la unión temporal.

De acuerdo con lo determinado en la cláusula 10.3 del PCAP, **se le concede un plazo de tres días naturales, que finaliza el próximo jueves 4 de julio de 2019 a las 14:00 horas,** para que corrija o subsane las omisiones producidas, aportando la documentación solicitada dirigida a la Presidenta de la Mesa de Contratación, mediante la presentación de la misma exclusivamente en el Registro General de esta Delegación Territorial, sito en Avda. del Sur nº 13 de Granada, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdº: Miguel Fernández Córdoba

Avda. del Sur 13
18071 Granada
Tel. 958027038

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPTV2NLHDT4KN2ZYFNLQU6PGC2F.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MIGUEL FERNANDEZ CORDOBA	FECHA	01/07/2019
ID. FIRMA	VH5DPTV2NLHDT4KN2ZYFNLQU6PGC2F	PÁGINA	1/1